

I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

- 1813** *CORRECCION de errores del Instrumento de Ratificación del Convenio entre el Reino de España y el Estado de Israel para el mutuo reconocimiento y la ejecución de sentencias en materia civil y mercantil, hecho en Jerusalem el 30 de mayo de 1989.*

Advertidos errores en el texto del Convenio entre el Reino de España y el Estado de Israel para el mutuo reconocimiento y la ejecución de sentencias en materia civil y mercantil, hecho en Jerusalem el 30 de mayo de 1989, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 3 de enero de 1991, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En el artículo 5, punto 2, segunda línea, donde dice: «... en cualquier tribunal de Israel.», debe decir: «... en el Tribunal competente de Israel.».

En el artículo 5, punto 2 b), primera línea, donde dice: «... que la sentencia fue dictada por un Tribunal competente del Estado de origen ya que no cabe posibilidad de recurso y que es ejecutable en el Estado de origen.», debe decir: «... que la sentencia fue dictada por un Tribunal competente del Estado de origen, que ya no cabe posibilidad de recurso y que es ejecutable en el Estado de origen.».

En el artículo 5, punto c), segunda línea: Donde dice: «... certificada por un traductor...», debe decir: «... certificada por un traductor jurado...».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 1816** *RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por el que se aprueban los modelos de declaración de altas y alteraciones catastrales de bienes inmuebles de naturaleza rústica.*

El Real Decreto 1448/1989, de 1 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 77 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, establece en su artículo 2.1 que los impresos de declaraciones de altas en los casos de nuevas construcciones o por alteraciones de orden físico, jurídico o económico de los bienes inmuebles serán aprobados mediante Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Aprobados, por Resolución de 11 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 123, del 23), los modelos de impresos de declaraciones concernientes a bienes inmuebles de naturaleza urbana, es preciso completar los modelos de impresos con los referentes a los inmuebles de naturaleza rústica.

En su virtud, esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se aprueban los modelos de impresos de declaraciones concernientes a bienes inmuebles de naturaleza rústica que figuran como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Juntamente con el impreso de declaración deberá presentarse la siguiente documentación:

Fotocopia del número de identificación fiscal (NIF), si no se dispone de etiquetas de identificación fiscal.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 1814** *CUESTION de inconstitucionalidad número 2.776/1990.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 14 de enero actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 2.776/1990, planteada por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Burgos, por supuesta inconstitucionalidad del artículo 154, en sus números 2 y 3, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 14 de enero de 1991.—El Secretario de Justicia.

- 1815** *CUESTION de inconstitucionalidad número 2.842/1990.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 14 de enero actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 2.842/1990, promovida por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Madrid, por supuesta inconstitucionalidad del párrafo penúltimo del artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por posible vulneración del artículo 14 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 14 de enero de 1991.—El Secretario de Justicia.

Fotocopia del último recibo tributario del Impuesto sobre Bienes Inmuebles o Contribución Territorial satisfecho sobre las fincas objeto de transmisión.

Documento que origina la transmisión a efectos de comprobación. Croquis acotado explicativo si hay participación o anexión de parcelas.

Tercero.—Además de lo establecido en el apartado anterior, y según el tipo de alteración que se declare, deberá adjuntarse la siguiente documentación:

a) Para cambio de cultivo o aprovechamiento:

Hoja de anexo I.

b) Para obra nueva, ampliación, reforma o rehabilitación:

Fotografía(s) de la(s) fachada(s) (tamaño 10 × 15 centímetros).

Planos de situación (con indicación de parcela y subparcela).

Plano de cada planta y alzados.

Hoja de anexo II.

c) Para demolición total o parcial:

Fotocopia del documento acreditativo de la demolición.

Descripción gráfica de la situación resultante.

Hoja de anexo III.

d) Para modificar su uso o destino:


Fotocopia del documento que acredite la modificación o variación.

Hoja del anexo III.

e) Para otras alteraciones:

Hoja de anexo IV.

Madrid, 14 de enero de 1991.—El Director general, Javier Russines Torregrosa.

 CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	903
	DECLARACION DE ALTERACION DE BIENES DE NATURALEZA RUSTICA POR TRANSMISION DE DOMINIO	EXPEDIENTE:	

(3) GERENCIA TERRITORIAL DE _____

MUNICIPIO DE _____

A. IDENTIFICACION CATASTRAL DE LOS BIENES	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)
(7) NUMERO FLO			(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ANTERIOR TITULAR CATASTRAL								(9) PERSDAD.	

(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	(10) N. I. F.	(9) PERSDAD.
(11) DOMICILIO FISCAL Y TELEFONO		

(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	(10) N. I. F.	(9) PERSDAD.
(12) NACIONALIDAD		
PROVINCIA	MUNICIPIO	
(3) SIGLA	NOMBRE VIA PUBLICA	
(4) NUCLEO URBANO		
(5) LITERAL	NUMERO LETRA	ESCALERA PLANTA PUERTA
(5) KM. O MANZANA	BLO. O CASA	CODIGO POSTAL
(19) C. T.	(20) %	

(13) PUBLICO <input type="checkbox"/>	(16) NOTARIO O ADMINISTRACION AUTORIZANTE	(17) N.º PROTOCOLO O EXPEDIENTE
OTROS <input type="checkbox"/>		FECHA DEL DOCUMENTO


(18) <input type="checkbox"/> NUEVO TITULAR <input type="checkbox"/> REPRESENTANTE NUEVO TITULAR <input type="checkbox"/> ANTERIOR TITULAR <input type="checkbox"/> REPRESENT. ANTERIOR TITULAR											
(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL								(9) PERSDAD.		(10) N. I. F.	
(3) SIGLA						NOMBRE VIA PUBLICA O PARAJE			(4) NUCLEO URBANO		
(5) PTO. KM.	(6) LITERAL	N.º	LETRA	BLOQUE	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	MUNICIPIO			
PROVINCIA				COD. POSTAL				(12) NACIONALIDAD		TELEFONO	

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

EL FIRMANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 77.2 DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES, FORMALIZA LA PRESENTE DECLARACION.

FECHA Y FIRMA DE DECLARANTE O REPRESENTANTE:

_____ A _____ DE _____ DE _____

 CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	903
	DECLARACION DE ALTERACION DE BIENES DE NATURALEZA RUSTICA POR TRANSMISION DE DOMINIO	EXPEDIENTE:	

(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____

MUNICIPIO DE _____

A. IDENTIFICACION CATASTRAL DE LOS BIENES	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)
(7) NUMERO FIJO			(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ANTERIOR TITULAR CATASTRAL								(9) PERSDAD.	

B. TRANSMITENTE

(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____ (10) N. I. F. _____ (9) PERSDAD. _____

(11) DOMICILIO FISCAL Y TELEFONO _____

C. ADQUIRENTE

(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____ (10) N. I. F. _____ (9) PERSDAD. _____

(12) NACIONALIDAD _____

PROVINCIA _____ MUNICIPIO _____

(3) SIGLA _____ NOMBRE VIA PUBLICA _____ (4) NUCLEO URBANO _____

(6) LITERAL _____ NUMERO LETRA _____ ESCALERA _____ PLANTA _____ PUERTA _____ (5) KM. O MANZANA _____ BLQ. O CASA _____ CODIGO POSTAL _____ (19) C. T. _____ (20) % _____

D. DOCUMENTO ORIGEN DE LA ALTERACION

(13) PUBLICO OTROS

(16) NOTARIO O ADMINISTRACION AUTORIZANTE _____ (17) N.º PROTOCOLO O EXPEDIENTE _____

FECHA DEL DOCUMENTO _____

E. DECLARANTE

(18) NUEVO TITULAR REPRESENTANTE NUEVO TITULAR ANTERIOR TITULAR REPRESENT. ANTERIOR TITULAR

(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____ (9) PERSDAD. _____ (10) N. I. F. _____

(3) SIGLA _____ NOMBRE VIA PUBLICA O PARAJE _____ (4) NUCLEO URBANO _____

(5) PTD. KM. _____ (6) LITERAL _____ N.º _____ LETRA _____ BLOQUE _____ ESCALERA _____ PLANTA _____ PUERTA _____ MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ COD. POSTAL _____ (12) NACIONALIDAD _____ TELEFONO _____

EL FIRMANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 77.2 DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES, FORMALIZA LA PRESENTE DECLARACION.

FECHA Y FIRMA DE DECLARANTE O REPRESENTANTE:
 _____ A _____ DE _____ DE _____

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

 <p style="font-size: small;">CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	903
	DECLARACION DE ALTERACION DE BIENES DE NATURALEZA RUSTICA POR TRANSMISION DE DOMINIO	EXPEDIENTE:	

(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____

MUNICIPIO DE _____

A. IDENTIFICACION CATASTRAL DE LOS BIENES	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)	ZONA CONC.	POLIGONO	PARCELA (*)
(7) NUMERO FIJO			(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ANTERIOR TITULAR CATASTRAL							(9) PERSDAD.		

B. TRANSMITENTE	(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	(10) N. I. F.	(9) PERSDAD.
	(11) DOMICILIO FISCAL Y TELEFONO		

C. ADQUIRENTE	(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL		(10) N. I. F.	(9) PERSDAD.	
	(12) NACIONALIDAD				
		PROVINCIA		MUNICIPIO	
	(3) SIGLA	NOMBRE VIA PUBLICA		(4) NUCLEO URBANO	
	(6) LITERAL	NUMERO LETRA	ESCALERA PLANTA	PUERTA (5) KM. O MANZANA	
		BLOQ. O CASA	CODIGO POSTAL	(19) C. T.	(20) %

D. DOCUMENTO ORIGIN DE LA ALTERACION	(13) PUBLICO <input type="checkbox"/>	(16) NOTARIO O ADMINISTRACION AUTORIZANTE	(17) N.º PROTOCOLO O EXPEDIENTE
	OTROS <input type="checkbox"/>		FECHA DEL DOCUMENTO

E. DECLARANTE	(18) <input type="checkbox"/> NUEVO TITULAR <input type="checkbox"/> REPRESENTANTE NUEVO TITULAR <input type="checkbox"/> ANTERIOR TITULAR <input type="checkbox"/> REPRESENT. ANTERIOR TITULAR			
	(8) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL		(9) PERSDAD.	(10) N. I. F.
	(3) SIGLA	NOMBRE VIA PUBLICA O PARAJE		(4) NUCLEO URBANO
	(5) PTO. KM.	(6) LITERAL	N.º	LETRA
	PROVINCIA		COD. POSTAL	(12) NACIONALIDAD
		PLANTA	PUERTA	MUNICIPIO
				TELEFONO

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

EL FIRMANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 77.2 DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES, FORMALIZA LA PRESENTE DECLARACION.

FECHA Y FIRMA DE DECLARANTE O REPRESENTANTE:

_____ A _____ DE _____ DE _____

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA DECLARACION DE ALTERACION
DE BIENES DE NATURALEZA RUSTICA
POR TRANSMISION DE DOMINIO.**

INSTRUCCIONES GENERALES

Esta declaración deberán efectuarla los adquirentes por toda transmisión de dominio de bienes inmuebles de naturaleza rústica.

Podrán efectuarla también los transmitentes, en su condición de tales.

Este impreso deberá rellenarse a máquina o utilizando bolígrafo sobre superficie dura y con letras mayúsculas.

Una vez cumplimentada la declaración se presentará en las oficinas de la Gerencia Territorial de su demarcación o en las del Ayuntamiento en el que radiquen los bienes inmuebles cuya alteración catastral se declara.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del N. I. F., si no tiene etiqueta.
- Fotocopia del último recibo tributario del Impuesto sobre Bienes Inmuebles o Contribución Territorial satisfecho sobre las fincas objeto de transmisión.
- Documento que origina la transmisión a efectos de comprobación.
- Si hay partición o anexión de parcelas se presentará un croquis acotado explicativo.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO

Para la cumplimentación del impreso se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

Apartado A

Se consignarán los datos de polígono y parcela catastral que identifican al bien (o bienes) objeto de la transmisión. Si no se transmite el dominio de una parcela completa, sino solamente parte de ella, deberá señalarse con "*" a continuación del número de parcela en la columna reservada al efecto. Si el número de parcelas transmitidas es mayor que la capacidad del impreso deberán utilizarse las hojas necesarias introduciéndolas en un sobre único.

Apartado B

Se consignarán los datos fiscales correspondientes al transmitente.

Apartado C

Se consignarán los datos fiscales correspondientes al adquirente. Si se dispone de etiqueta de identificación fiscal, podrá usarse pegándola en el espacio reservado para ello (sobre la casilla de apellidos y nombre de este apartado).

Apartado D

Se consignarán los datos relativos a la identificación del documento que origina la transmisión.

Apartado E

Se consignarán los datos fiscales relativos a la persona que efectúa la declaración. Cuando el declarante coincida con el adquirente, tan solo se marcará una "X" en la casilla de "NUEVO TITULAR", no debiendo cumplimentarse el resto de este apartado.

PARA TODOS LOS APARTADOS, LOS DISTINTOS EPIGRAFES DEL IMPRESO SE CUMPLIMENTARAN DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

(0) Se consignarán la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y el Municipio, en cuyo ámbito se encuentre situado el bien inmueble cuya transmisión se declara.

(3) Consígnese la sigla correspondiente al tipo de vía pública en que esté situado el domicilio fiscal de acuerdo con la siguiente tabla:

Vía Pública	Sigla	Vía Pública	Sigla
Avenida	AV	Glorieta	GL
Calle	CL	Paseo	PS
Calleja, Callejón	CJ	Plaza	PZ
Camino	CM	Polígono	PL
Carretera	CR	Travesía	TR
Colonia	CN	Urbanización	UR

Caso de no tratarse de uno de los tipos de vía pública recogidos en la tabla, no se consignará nada en este apartado, escribiéndose el literal completo del tipo de vía junto con el nombre de la misma en la casilla reservada para éste.

(4) Si se trata de un núcleo de población separado dentro del municipio (parroquia, pedanía, barrio, departamento, aldea, anejo, agregado,...) deberá consignar aquí el nombre del mismo.

(5) Cuando sea necesario para la identificación del domicilio fiscal se consignará:

Primera casilla: K para kilómetro, M para manzana.

Segunda casilla: El punto kilométrico o el número de manzana según corresponda.

(6) Se consignará un literal (cuando sea necesario) y el número y/o letra que identifiquen al domicilio fiscal del adquirente. La casilla del literal se empleará si es necesario, para indicar que el número que sigue es de casa, turó, etc.

(7) Consignar aquí el número fijo y ejercicio del último recibo tributario de Impuesto sobre Bienes Inmuebles o Contribución Territorial satisfecho. Se rellenará sólo en caso de no aportar fotocopia del recibo.

(8) Consignar nombre o razón social, si no tiene etiqueta.

(9) Consigne F para Personas Físicas, J para Personas Jurídicas y E en el caso de Entidades sin Personalidad Jurídica.

(10) Deberá consignarse en esta casilla el N. I. F. de acuerdo con lo establecido en el R.D. 338/1990 de 9 de marzo.

(11) Consigne claramente la dirección del domicilio fiscal y el número de teléfono.

(12) Para ciudadanos extranjeros consigne la nacionalidad.

(13) Marque con una "X" el recuadro que corresponda al carácter del documento.

(16) y (17) Si se trata de Documento Notarial se hará constar los apellidos y nombre del Notario y número de protocolo.

Si es la Administración el origen del documento causante de la transmisión, se indicará en (16) de qué Administración Pública se trata (Local, Autonómica, Central, de Justicia, ...) así como el tipo de documento o acto administrativo, indicándose en (17) el número de expediente.

En los restantes casos exprese brevemente en (16) la naturaleza del documento aportado.

(18) Marque con una "X" el concepto en base al cual se efectúa la presente declaración.


(19) C.T. Consígnese, de acuerdo al cuadro adjunto el código del concepto, de entre los recogidos en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en virtud del cual se realiza la declaración.

Concepto	Código
Propietario del bien inmueble	PR
Titular derecho real usufructo	US
Titular derecho real superficie	DS
Titular concesión administrativa	CA
Propietario o titular transmitente	TA
Arrendatario	AR
Aparcero	AP

(20) Coeficiente de participación. Esta casilla sólo se rellenará cuando exista una sola unidad catastral en copropiedad, o existiendo varias, el coeficiente de participación sea idéntico para todas ellas.

SEGREGACIONES O ANEXIONES

En caso de que la finca adquirida origine la partición de una parcela catastral existente (en cuyo caso figurará un "*" en la columna correspondiente) o la formación de una nueva parcela de tamaño mayor, al unirse con otra parcela del propietario adquirente, deberá acompañarse un croquis acotado en el que se indique la nueva situación parcelaria en relación con la anterior.

 CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	CATASTRO INMOBILIARIO DECLARACION DE ALTERACION DE BIENES DE NATURALEZA RUSTICA	FECHA:	904
			EXPEDIENTE:

(0) GERENCIA TERRITORIAL DE _____	[] [] []
MUNICIPIO DE _____	[] [] []

A. CLASE DE ALTERACION	<input type="checkbox"/> Anexo I.— CAMBIO DE CULTIVO O APROVECHAMIENTO. <input type="checkbox"/> Anexo II.— NUEVA CONSTRUCCION O AMPLIACION. <input type="checkbox"/> Anexo III.— DEMOLICION O CAMBIO DE USO DE UNA CONSTRUCCION AGRARIA. <input type="checkbox"/> Anexo IV.— OTRAS ALTERACIONES
---------------------------	---

B.	FECHA DE LA ALTERACION	MES [] []	AÑO [] []
----	------------------------	-------------	-------------

E. IDENTIFICACION DEL TITULAR CATASTRAL	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL						(11) N. I. F.	(10) PERSDAD.	
							(13) NACIONALIDAD		
	PROVINCIA			MUNICIPIO					
	(3) SIGLA		NOMBRE VIA PUBLICA				(4) NUCLEO URBANO		
	(6) LITERAL	NUMERO	LETRA	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	(5) KM. O MANZANA	BLO. O CASA	CODIGO POSTAL


EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

H. DECLARANTE	(22) <input type="checkbox"/> TITULAR <input type="checkbox"/> REPRESENTANTE TITULAR <input type="checkbox"/> ANTERIOR TITULAR <input type="checkbox"/> REPRESENT. ANTERIOR TITULAR										
	(9) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL						(10) C. P.	N. I. F.			
	(3) SIGLA		NOMBRE VIA PUBLICA				(4) NUCLEO URBANO				
	(5) PTO. KM.	(6) LITERAL	N.º	LETRA	BLOQUE	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	MUNICIPIO		
	PROVINCIA			COD. POSTAL			(13) NACIONALIDAD		TELEFONO		

EL (LOS) FIRMANTE(S), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 77.2 DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES, FORMALIZA (MOS) LA PRESENTE DECLARACION DE ALTERACION CON SUS CORRESPONDIENTES ANEXOS.

FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE (S) O REPRESENTANTE (S)

_____ A _____ DE _____ DE _____

 CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	904
	DECLARACION DE ALTERACION DE BIENES DE NATURALEZA RUSTICA	EXPEDIENTE:	
(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____		<input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/>	
MUNICIPIO DE _____		<input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/>	

A. CLASE DE ALTERACION	<input type="checkbox"/> Anexo I.— CAMBIO DE CULTIVO O APROVECHAMIENTO. <input type="checkbox"/> Anexo II.— NUEVA CONSTRUCCION O AMPLIACION. <input type="checkbox"/> Anexo III.— DEMOLICION O CAMBIO DE USO DE UNA CONSTRUCCION AGRARIA. <input type="checkbox"/> Anexo IV.— OTRAS ALTERACIONES
------------------------	---

B.	FECHA DE LA ALTERACION	MES <input style="width: 20px;" type="text"/>	AÑO <input style="width: 20px;" type="text"/>
----	------------------------	---	---

E. IDENTIFICACION DEL TITULAR CATASTRAL	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL					(11) N. I. F.		(10) PERSDAD.		
						(13) NACIONALIDAD				
	PROVINCIA			MUNICIPIO						
	(3) SIGLA	NOMBRE VIA PUBLICA				(4) NUCLEO URBANO				
	(6) LITERAL	NUMERO	LETRA	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	(5) KM. O MANZANA	BLQ. O CASA	CODIGO POSTAL	

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

H. DECLARANTE	(22) <input type="checkbox"/> TITULAR <input type="checkbox"/> REPRESENTANTE TITULAR <input type="checkbox"/> ANTERIOR TITULAR <input type="checkbox"/> REPRESENT. ANTERIOR TITULAR										
	(9) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL					(10) C. P.		(11) N. I. F.			
	(3) SIGLA	NOMBRE VIA PUBLICA				(4) NUCLEO URBANO					
	(5) PTO. KM.	(8) LITERAL	N.º	LETRA	BLOQUE	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	MUNICIPIO		
	PROVINCIA			COD. POSTAL			(13) NACIONALIDAD			TELEFONO	

EL (LOS) FIRMANTE(S), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 77.2 DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES, FORMALIZA (MOS) LA PRESENTE DECLARACION DE ALTERACION CON SUS CORRESPONDIENTES ANEXOS.

FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE(S) O REPRESENTANTE(S)

_____ A _____ DE _____ DE _____

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA DECLARACION DE ALTERACION DE BIENES DE NATURALEZA RUSTICA

INSTRUCCIONES GENERALES

Esta declaración deberán efectuarla los propietarios de bienes inmuebles, así como los titulares de derechos reales de superficie o usufructo o de concesiones administrativas sobre los mismos.

No podrán incluirse en una misma declaración alteraciones de bienes inmuebles situados en municipios distintos.

Todos los ejemplares del impreso de declaración así como los anexos, deberán rellenarse a máquina o utilizando bolígrafo sobre superficie dura y con letras mayúsculas.

Sólo se cumplimentarán los recuadros no sombreados.

Una vez cumplimentada la declaración y los anexos necesarios, se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de su demarcación o en las del Ayuntamiento donde radiquen el bien inmueble cuya alteración catastral se declara.

Si considera que la alteración declarada comporta la obtención de algún beneficio fiscal en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, podrá acompañar a esta declaración el documento en el que se acredite el cumplimiento de los requisitos necesarios para su disfrute. En este supuesto, la Gerencia Territorial procederá a remitirlo a la administración gestora competente.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del N. I. F., si no tiene etiqueta.
- Fotocopia del último recibo tributario del Impuesto sobre Bienes Inmuebles o Contribución Territorial satisfecho sobre la finca objeto de alteración.

Según el tipo de alteración que se declare deberá adjuntarse además la siguiente documentación:

- * Para obra nueva, ampliación, reforma o rehabilitación:
 - Fotografía(s) de la(s) fachada(s) (tamaño 10 x 15 cm.).
 - Planos de situación (con indicación de parcela y subparcela).
 - Plano de cada planta y alzados.
 - Hoja de Anexo II.
- * Para demolición total o parcial:
 - Fotocopia del documento acreditativo de la demolición.
 - Descripción gráfica de la situación resultante.
 - Hoja de Anexo III.
- * Para modificación de uso o destino:
 - Fotocopia del documento que acredite la modificación o variación.
 - Hoja del Anexo III.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE DECLARACION Y SUS ANEXOS

Para la cumplimentación del impreso de declaración se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

Apartado A

Se marcará con una "X" la causa de la alteración origen de la presente declaración.

Apartado B

Se consignará la fecha de la alteración origen de la declaración.

Apartado E

Se consignarán los datos fiscales correspondientes al titular catastral.

Apartado H

Se consignarán los datos fiscales relativos a la persona que efectúa la declaración. Cuando el declarante coincida con el titular catastral, tan sólo se marcará una "X" en la casilla de "TITULAR", no debiendo cumplimentarse el resto de este apartado.

PARA TODOS LOS APARTADOS, LOS DISTINTOS EPIGRAFES DEL IMPRESO SE CUMPLIMENTARAN DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

(0) Se consignarán la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y el Municipio, en cuyo ámbito se encuentre situado el bien inmueble cuya alteración se declara.

(3) Consígnese la sigla correspondiente al tipo de vía pública en que esté situado el domicilio fiscal de acuerdo con la siguiente tabla:

Vía Pública	Sigla	Vía Pública	Sigla
Avenida	AV	Glorieta	GL
Calle	CL	Paseo	PS
Calleja, Callejón	CJ	Plaza	PZ
Camino	CM	Polígono	PL
Carretera	CR	Travesía	TR
Colonia	CN	Urbanización	UR

Caso de no tratarse de uno de los tipos de vía pública recogidos en la tabla, no se consignará nada en este apartado, escribiéndose el literal completo del tipo de vía junto con el nombre de la misma en la casilla reservada para éste.

(4) Si se trata de un núcleo de población separado dentro del municipio (parrquia, pedanía, barrio, departamento, aldea, anejo, agregado,...) deberá consignar aquí el nombre del mismo.

(5) Cuando sea necesario para la identificación del domicilio fiscal se consignará:

Primera casilla: K para kilómetro, P para polígono, M para manzana.

Segunda casilla: El punto kilométrico o el número del polígono o manzanas según corresponda.

(6) Se consignará un literal (cuando sea necesario) y el número y/o letra que identifiquen al domicilio fiscal. La casilla del literal se empleará si es necesario, para indicar que el número que sigue es de casa, turó, etc.

(7) Consignar aquí el número fijo y ejercicio del último recibo tributario de Impuesto sobre Bienes Inmuebles o Contribución Territorial satisfecho. Se rellenará sólo en caso de no aportar fotocopia del recibo.

(8) Consígnese, de acuerdo al cuadro adjunto el código del concepto, de entre los recogidos en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en virtud del cual se realiza la declaración.

Concepto	Código
Propietario del bien inmueble	PR
Titular derecho real usufructo	US
Titular derecho real superficie	DS
Titular concesión administrativa	CA
Arrendatario	AR
Aparcero	AP

(9) Consignar nombre o razón social, si no tiene etiqueta.

(10) Consigne F para Personas Físicas, J para Personas Jurídicas y E en el caso de Entidades sin Personalidad Jurídica.

(11) Deberá consignarse en esta casilla el N. I. F. de acuerdo con lo establecido en el R.D. 338/1990 de 9 de marzo.

(13) Para ciudadanos extranjeros consigne la nacionalidad.

(22) Marque con una "X" el concepto en base al cual se efectúa la presente declaración. Si se trata de la transmisión de un derecho real y el declarante es el nuevo titular o su representante, marque la casilla correspondiente a "TITULAR" o "REPRESENTANTE TITULAR".

 CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	904
	ANEXO II NUEVA CONSTRUCCION AGRARIA O AMPLIACION	EXPEDIENTE:	
(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____		<input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/>	
(2) MUNICIPIO DE _____		<input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/>	

Se ha levantado una nueva construcción (o se ha ampliado la existente) en la subparcela:

ZONA

POLIGONO

PARCELA

SUBPARCELA

- Se acompañan planos de situación (con indicación de parcela y subparcela), planos definitivos de cada planta distinta y alzados, y fotografía ilustrativa de la construcción (tamaño 10 x 15 cm.), con indicación del uso de cada planta (ó parte de ella) y una breve descripción de las características y elementos constructivos (estructura, cubiertas, paramentos, solados, aislamiento...).
- Conviene rellenar la ficha de toma de datos de construcción agraria que le facilitarán en la Gerencia.
- Breve descripción de la construcción nueva o parte ampliada.

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

(16) FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE (S) O REPRESENTANTE (S)

_____ A _____ DE _____ DE _____

 <p>CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>	<p>CATASTRO INMOBILIARIO</p>	FECHA:	<p>904</p>
	<p>ANEXO II NUEVA CONSTRUCCION AGRARIA O AMPLIACION</p>	EXPEDIENTE:	
(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____		<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
(2) MUNICIPIO DE _____		<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	

Se ha levantado una nueva construcción (o se ha ampliado la existente) en la subparcela:

ZONA POLIGONO PARCELA SUBPARCELA

- Se acompañan planos de situación (con indicación de parcela y subparcela), planos definitivos de cada planta distinta y alzados, y fotografía ilustrativa de la construcción (tamaño 10 x 15 cm.), con indicación del uso de cada planta (ó parte de ella) y una breve descripción de las características y elementos constructivos (estructura, cubiertas, paramentos, solados, aislamiento...).
- Conviene rellenar la ficha de toma de datos de construcción agraria que le facilitarán en la Gerencia.
- Breve descripción de la construcción nueva o parte ampliada.

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

(18) FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE (S) O REPRESENTANTE (S)

_____ A _____ DE _____ DE _____

 CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	904
	ANEXO II NUEVA CONSTRUCCIÓN AGRARIA O AMPLIACION	EXPEDIENTE:	
(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____		[] [] []	
(2) MUNICIPIO DE _____		[] [] []	

Se ha levantado una nueva construcción (o se ha ampliado la existente) en la subparcela:


ZONA POLIGONO PARCELA SUBPARCELA

- Se acompañan planos de situación (con indicación de parcela y subparcela), planos definitivos de cada planta distinta y alzados, y fotografía ilustrativa de la construcción (tamaño 10 x 15 cm.), con indicación del uso de cada planta (ó parte de ella) y una breve descripción de las características y elementos constructivos (estructura, cubiertas, paramentos, solados, aislamiento...).
- Conviene rellenar la ficha de toma de datos de construcción agraria que le facilitarán en la Gerencia.
- Breve descripción de la construcción nueva o parte ampliada.

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

(18) FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE (S) O REPRESENTANTE (S)

_____ A _____ DE _____ DE _____

 <p>CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA</p> <p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	904
	ANEXO III DEMOLICION (TOTAL O PARCIAL) DE UNA CONSTRUCCION AGRARIA O CAMBIO DE USO	EXPEDIENTE:	
(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____			
(2) MUNICIPIO DE _____			

SITUACION DE LA CONSTRUCCION: Zona Polígono Parcela Subparcela

A.— DEMOLICION TOTAL. (Señalar con un círculo la letra A).


B.— DEMOLICION PARCIAL. Describase brevemente que parte ha sido demolida y dibújese un croquis acotado:

C.— CAMBIO DE USO. Se utiliza actualmente para:

(16) FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE (S) O REPRESENTANTE (S)

_____ A _____ DE _____ DE _____

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

 <p>CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	904
	ANEXO III DEMOLICION (TOTAL O PARCIAL) DE UNA CONSTRUCCION AGRARIA O CAMBIO DE USO	EXPEDIENTE:	
(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____		[] [] []	
(2) MUNICIPIO DE _____		[] [] []	

SITUACION DE LA CONSTRUCCION: Zona Polígono Parcela Subparcela

A. — DEMOLICION TOTAL. (Señalar con un círculo la letra A).

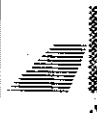
B. — DEMOLICION PARCIAL. Describese brevemente que parte ha sido demolida y dibújese un croquis acotado:

C. — CAMBIO DE USO. Se utiliza actualmente para:

(16) FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE (S) O REPRESENTANTE (S)

_____ A _____ DE _____ DE _____

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

 CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	904
	ANEXO III DEMOLICION (TOTAL O PARCIAL) DE UNA CONSTRUCCION AGRARIA O CAMBIO DE USO	EXPEDIENTE:	
(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____			
(2) MUNICIPIO DE _____			

SITUACION DE LA CONSTRUCCION: Zona Polígono Parcela Subparcela

A. — DEMOLICION TOTAL. (Señalar con un círculo la letra A).

B. — DEMOLICION PARCIAL. Describase brevemente que parte ha sido demolida y dibújese un croquis acotado:

C. — CAMBIO DE USO. Se utiliza actualmente para:

(18) FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE (S) O REPRESENTANTE (S)

_____ A _____ DE _____ DE _____

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

 CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	904
	ANEXO IV OTRAS ALTERACIONES EN EL CATASTRO I. RUSTICO	EXPEDIENTE:	
(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____		[] [] [] []	
(2) MUNICIPIO DE _____		[] [] [] []	

— Acompáñense los documentos que, en su caso, lo acrediten.

— PARCELAS AFECTADAS:


<u>ZONA</u>	<u>Poligono</u>	<u>Parcela</u>	<u>ZONA</u>	<u>Poligono</u>	<u>Parcela</u>

— Descripción breve y clara de la alteración catastral que se propone:

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

(16) FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE (S) O REPRESENTANTE (S)

_____ A _____ DE _____ DE _____

 <p>CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA</p> <p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	904
	ANEXO IV OTRAS ALTERACIONES EN EL CATASTRO I. RUSTICO	EXPEDIENTE:	
(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____		[][] [][]	
(2) MUNICIPIO DE _____		[][] [][]	

— Acompáñense los documentos que, en su caso, lo acrediten.

— PARCELAS AFECTADAS:


ZONA	Polígono	Parcela	ZONA	Polígono	Parcela

— Descripción breve y clara de la alteración catastral que se propone:

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

(16) FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE (S) O REPRESENTANTE (S)

_____ A _____ DE _____ DE _____

 <p>CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA</p> <p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>	CATASTRO INMOBILIARIO	FECHA:	904
	ANEXO IV OTRAS ALTERACIONES EN EL CATASTRO I. RUSTICO	EXPEDIENTE:	
(1) GERENCIA TERRITORIAL DE _____		[] [] []	
(2) MUNICIPIO DE _____		[] [] []	

— Acompañense los documentos que, en su caso, lo acrediten.

— PARCELAS AFECTADAS:

ZONA	Poligono	Parcela	ZONA	Poligono	Parcela

— Descripción breve y clara de la alteración catastral que se propone:

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

(16) FECHA Y FIRMA DE (DE LOS) DECLARANTE (S) O REPRESENTANTE (S)

_____ A _____ DE _____ DE _____